Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA N° 21/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los (09) nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procede a la apertura de sobres de **Propuesta Económica** en el marco del proceso de evaluación del llamado de Licitación Pública Nacional N° 109/2015 **"SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, MONTAJE MECÁNICO, ELÉCTRICO, INSTRUMENTACION Y CONTROL DE EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN DEL HORNO III",** de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Roque A. Noguera Q.; Jefe Departamento de Licitaciones y Compras Menores.
- Abog. Julio García; por la Asesoría Legal.
- Lic. Edgar M. Colmán; por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a participar de la apertura: **SOTEC S.A., CONSORCIO INGENEC Y ASOCIADOS y CONSORCIO VALLEMI.**

Siendo las diez horas (10:00 hs), se procede a la apertura de los sobres **(Propuesta Económicas)** de las firmas calificadas según informe del Comité de Evaluación, con el siguiente detalle, incluyendo el puntaje de la Evaluación Técnica:

OFERENTE	PRECIO TOTAL EN GS. (IVA INCLUIDO)	FOLIO
CONSORCIO INGENEC Y ASOCIADOS	6.790.000.000.-	1 AL 5
SOTEC S.A.	5.701.881.000.-	1 AL 5
CONSORCIO VALLEMI	5.999.600.000.-	1 AL 5

Se da por terminado este acto siendo las 10:30 hs. previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En representación de la INC:

LIC. EDGAR COLMÁN
Por Licitaciones y Compras Menores

ABOG. JULIO GARCÍA
Por Asesoría Legal

LIC. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. Licitaciones y Compras Menores

En representación de la firma oferente:

POR CONSORCIO VALLEMI